

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA**

EDICTO EMPLAZATORIO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

EMPLAZA:

A la familia BETTS MENDOZA y a todas aquellas personas que se consideren tener derechos sobre los predios que se desprenden del F.M.I. No. 060 - 5978, con el fin de que sean enterados que se ordenó su vinculación al trámite de la acción de tutela presentada por el señor EMERSON JAIR CORDOBA ELGUEDO, quien actúan en su propio nombre, contra la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CARTAGENA, la ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA – SECRETARÍA DEL INTERIOR, la INSPECCIÓN DE POLICÍA DE ARROLLO GRANDE y la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES, a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar le concierne directamente, pues lo vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se les concede un término de 24 horas.

Acción de Tutela Ref. Rad. [13001310300220220027000](#)¹

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy 11 de Noviembre de 2022. Siendo las 8:00 A.M.

**NOREIDIS BERMUDEZ LUGO.
SECRETARIA**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy 11 de Noviembre de 2022. Siendo las 5:00 P.M.

**NOREIDIS BERMUDEZ LUGO.
SECRETARIA**

¹Dar clic para visualizar el expediente.

Enlace Publicación Edictos del Despacho del año 2022:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cartagena/108>